

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR, si el objeto de la convocatoria es el siguiente: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N° 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD" - II ETAPA con CUI N° 2321809.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.2 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 41 - 2024 - MPSC - PRIMERA CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ SI DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL EJECUTOR DE OBRA, SE SOLICITA ACLARAR SI EN EL SUPUESTO LA OBRA PRESENTADA CONTENGA ADICIONALES Y REDUCCIONES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE ESTOS ADICIONALES Y/O REDUCCIONES O SOLO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA QUE REPRESENTA AL MONTO FACTURADO FINAL DE TODA EJECUCIÓN DE OBRA, TENIENDO EN CUENTA EL ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE, CUANDO EL POSTOR ADJUNTA AL CONTRATO ORIGINAL EL DOCUMENTO ESTABLECIDO EXPRESAMENTE POR LAS BASES ESTÁNDAR, NO REQUIERE PRESENTAR INFORMACIÓN ADICIONAL PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE CALIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, TALES COMO ADENDAS, RESOLUCIONES, U OTROS QUE ACREDITEN CADA ACTUACIÓN QUE TUVO INCIDENCIA EN LA MODIFICACIÓN DEL MONTO CONTRATADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, luego del análisis correspondiente, precisa que: Tal como lo ha establecido el ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE, el postor podrá presentar los documentos solicitados en las bases, sin necesidad de presentar información adicional que evidencie las modificaciones al contrato, sin embargo, Bajo la misma concepción, cuando el documento que se adjunta al contrato contiene información de adicionales, deductivos u otros que permitan identificar el origen de las modificaciones al monto contractual original, el órgano evaluador de la oferta debe verificar que la información sea congruente, quedando facultado a desestimar la experiencia cuando se evidencien datos que no permiten verificar con claridad el monto que implicó la ejecución de la obra. Además de ello el numeral 7 del referido acuerdo indica: lo relevante en cuanto

al monto es que la documentación presentada por el postor refleje el pago que finalmente el contratista recibió por parte de la entidad contratante luego que la obra fue concluida.

Para ello, atendiendo al texto de las bases estándar puede presentarse un documento como la resolución de liquidación de la obra, la constancia de prestación u otro similar; sin embargo, también es posible que el postor presente otros documentos que considere pertinentes y necesarios para demostrar que la obra fue concluida, así como el monto que implicó su ejecución, sin que exista un límite en el número de documentos, pues las bases estándar señalan ¿cualquier otra documentación (¿)¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ SI EN EL ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA SERÁ NECESARIO INDICAR EL MES AL CUAL ESTÁ SIENDO CALCULADO EL VALOR REFERENCIAL, O NO SERÁ NECESARIO COLOCARLO, Y SI DE SER NECESARIO COLOCAR EL MES, ESTE MES SERÍA EL CALCULADO PARA EL VALOR REFERENCIAL O EL MES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 0 Literal: 6 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara que la normativa de contrataciones no ha previsto que se tenga que indicar alguna fecha en particular, por lo que se deberá tomar en cuenta el formato indicado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ SI EN EL FORMATO DEL ANEXO 06 - PRECIO DE OFERTA, SE MENCIONA EL TÉRMINO ÍTEM N° (...), COMO EL PROCESO NO ES UN PAQUETE, SE SOLICITA AL COMITÉ CONFIRMAR SI SE DEBE COLOCAR LA DENOMINACIÓN ÍTEM 01, O SE ELIMINA EL TÉRMINO ÍTEM DEL ANEXO. LA ENTIDAD DEBE DAR INFORMACIÓN CLARA Y TRANSPARENTE PARA CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN CORRECTA DEL

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 0 Literal: 6 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, luego de verificado el referido anexo, aclara que la consulta realizada por el participante no se ajusta a la verdad, pues el anexo no indica la información objeto de la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ CONFIRMAR SI LOS COSTOS UNITARIOS CONTEMPLADOS EN LOS GASTOS GENERALES QUE DEPENDAN DEL TIEMPO (VARIABLES) Y QUE NO DEPENDAN DEL TIEMPO (FIJOS) PUEDEN SER MODIFICADOS O SI EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN PARA NO MODIFICARLOS O VARIARLOS, Y SI ES ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO PARA LA ADMINSIBILIDAD DE LA PROPUESTA. SE SOLICITA QUE EL COMITÉ SEA CLARO Y PRECISO EN SUS RESPUESTAS PARA EVITAR CONFUSIONES EN LOS PARTICIPANTES Y CUMPLIR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 2 DEL R.L.C.E.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 0 Literal: 6 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara que la normativa de contrataciones no ha previsto impedimento alguno en el que indique que no es posible modificar los GG fijos o variables, por lo que queda a discreción del postor la elaboración de su oferta económica, la cual debe ser clara y congruente, además de que dicho documento será presentado con ocasión de los documentos para la suscripción del contrato, no siendo obligatorio presentarlos en la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ SI EN EL ANEXO N°06 DEBERÁN COLOCARSE LOS PORCENTAJES DE LOS GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES, GASTOS GENERALES TOTAL, UTILIDAD E IGV. Y SI ESTE SERÁ REQUISITO O NO PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA. SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARAR DICHA CONSULTA A FIN DE NO TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 0 Literal: 6 **Página: 64**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara que la formulación de su oferta es a discreción del postor, no siendo requisito para la admisión o no de la misma.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONFIRMAR QUE CONFORME A LA RESOLUCIÓN N°00391-2022-TCES1 LA VIGENCIA DE PODER NO CUENTA CON UN PERIODO MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD DESDE SU EMISIÓN, LO CUAL HA SIDO RESUELTO EN ESTRICTA OBSERVACIÓN A LAS BASES ESTÁNDAR VIGENTES DEL OSCE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: II Literal: 2.2.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, precisa que, en el literal b) de los documentos de presentación obligatoria no se indica que la vigencia de poder del representante tenga una antigüedad específica, por lo que se confirma que se respetará lo indicado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE LE CONSULTA AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO SE PODRÁ ACREDITAR EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO CON MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE MAYOR CAPACIDAD A LA SOLICITADA EN LAS BASES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara al participante que, el máximo intérprete de la contratación pública, el Tribunal de Contrataciones del Estado, en su fundamento 58 de la Resolución N°0082-2020-TCE-S4, ha manifestado lo siguiente: "En este punto, es pertinente mencionar que, mas allá que en las bases no se precise que el ofrecimiento de mejores características técnicas (potencia y capacidad) solo precede para los supuestos en que se solicito un solo valor, resulta evidente que dicha regla solo puede aplicarse en esos casos, pues en aquellos otros en que se previo rangos (con límites superiores e inferiores) no es razonable permitir ofertas que se encuentren fuera de dichos Límites. De otro modo, no tendría sentido haber limitado las opciones de los postores a través de la definición de rangos permisibles. En ese sentido, contrariamente a lo esgrimido por el Adjudicatario y la Entidad, este Tribunal advierte que la posibilidad de ofertar características superiores (prevista en las bases) no resulta aplicable en los casos que se establecieron rangos, en la medida que para estos ya se determine un Límite superior y no sería coherente aceptar bienes con especificaciones que se encuentran fuera del intervalo. Dicho esto, se entiende que para la maquinaria y equipamiento en el que haya indicado rangos, no es posible ofertar características distintas a las establecidas; sin embargo, de aquella maquinaria y equipamiento que no cuente con rango, si será posible que se oferte mejoras a las características indicadas, siempre y cuando estas mejoras no perjudiquen la correcta ejecución de la obra, tanto en calidad como en plazo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20440253530	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	AGA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:49:39

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ SUPRIMIR EL REQUERIMIENTO COMO EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO AL ITEM "PLANTA DOSIFICADORA DE CONCRETO 70M3/H" TODA VEZ QUE DICHO REQUERIMIENTO CORRESPONDE A UN CONJUNTO DE EQUIPOS (COMO SU NOMBRE LO DICE "PLANTA"), ESTRUCTURAS ETC. NO PUDIENDO CLASIFICARSE EN LA DEFINICION DE "EQUIPAMIENTO"; ADEMÁS DE, PARA SUSTENTAR LA POSESION, ALQUILER, COMPRA, ETC, NO SERÍA POSIBLE PRESENTAR UN DOCUMENTO TRIBUTARIO (FACTURA) DE ADQUISICION COMO TAL, PUESTO QUE COMO SE EXPLICA LINEAS ARRIBA, ESTE REQUERIMIENTO ES UN CONJUNTO Y NO UN SOLO EQUIPAMIENTO.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: El comité de selección, en atención a la respuesta del área usuaria, precisa que el equipo requerido ha sido considerado en función al expediente técnico, por lo que no se puede suprimir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20539790171	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	WILITOR S.A.C	Hora de envío :	20:39:57

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUNTAR EN LA ETAPA DE INTEGRACIÓN DE LAS BASES EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EN UN FORMATO LEGIBLE, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, DADO QUE, EL PRESUPUESTO ESTÁ PUBLICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO ESCANEADO Y CON ALGUNAS FIRMAS DEL PROYECTISTA SOBRE LOS NOMBRES DE LAS PARTIDAS Y MONTOS DEL PRESUPUESTO , LO CUAL INCITA O INDUCE AL ERROR AL MOMENTO DE ELABORAR NUESTRA PROPUESTO ECONÓMICA, CONFIGURÁNDOSE COMO UNA BARRERA AL PROCEDIMIENTO, SIENDO ESTO CAUSAL DE NULIDAD.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP. TEC Literal: EXP. TEC Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: El comité de selección, luego de la verificación correspondiente, evidencia que el presupuesto publicado en el SEACE tendría firmas sobre algunas partidas y/o metrados, por lo que, con ocasión de la integración de bases se publicará el presupuesto en formato pdf sin firmas y/o más legible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Publicar presupuesto con bases integradas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20539790171	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	WILITOR S.A.C	Hora de envío :	20:39:57

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN EL PUNTO 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN SU ÁPICE A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DENTRO DEL CAPITULO III DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO, ESTÁN SOLICITANDO COMO EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO 01 MEZCLADORA DE CONCRETO DE 11p3 18 HP 1500 KG, 01 COMPRESORA NEUMÁTICA 76 HP 125-175 PCM 2000 KG, 01 PLANCHA COMPACTADORA VIBRATORIA 7 HP 160 KG, 01 RETROEXCAVADOR SOBRE ORUGA 115-165 HP 0.75-1.4 Y 23400 KG Y 01 MOTONIVELADORA DE 125 HP 11515 KG, EN TODO ESTE EQUIPAMIENTO SE PIDE ESPECÍFICAMENTE PESOS , LO CUAL ES RESTRICTIVO YA QUE ES DIFÍCIL QUE LOS CONTRATISTAS CUENTEN CON EQUIPAMIENTO CON ESOS PESOS SOLICITADOS, LO CUAL SE CONFIGURARÍA COMO UNA BARRERA PARA PERFECCIONAR CONTRATO DE UN POSIBLE GANADOR; POR LO QUE SOLICITAMOS SE quite los pesos específicos de cada equipamiento

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: El comité de selección, en atención la respuesta del área usuaria, luego de la verificación correspondiente, evidencia que el equipo requerido ha sido considerado en función al expediente técnico, sin embargo en aras de no generar confusiones al momento de acreditar el equipamiento para la suscripción del contrato, se suprimirá las características referidas al peso en KG, de los equipos que indican dicha característica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

indicar en las bases integradas las características de los equipos corregidos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20539790171	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	WILITOR S.A.C	Hora de envío :	20:52:31

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONFIRMAR CUALES SERÁN SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, SI ESTAS SERÁN INTEGRAS EN SOLO LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POTENCIALES POSTORES O REALIZARÁN UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA A TRÁVEZ DE LA INFORMACIÓN PUBLICA EN CONTRATACIONES.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara que la evaluación de la oferta es integral según la documentación presentada por el postor, la cual debe ser clara y congruente para cada una de las etapas (ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN) por lo que se respetará las bases integradas, salvo que se haya quebrantado el principio de presunción de veracidad de manera sustentada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20610658823	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORATION JDIROCA S.A.C.	Hora de envío :	23:16:55

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se observa que, dentro de la lista de equipamiento estratégico de las bases estándar, solicitan que algunos equipos cumplan con un determinado peso, como son: Mezcladora de concreto de 11p3 18HP 1500KG, Compresora Neumática 76 HP 125-175 PCM 2000KG, Plancha Compactadora Vibratoria 7 HP 160KG, Retroexcavador sobre oruga 115-165 HP 0.75-1.4Y 23400 KG, Motoniveladora de 125 HP 11515KG.

El Reglamento de la Ley de Contrataciones, en el Numeral 29.4 del Artículo 29, dice: En la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes O TIPOS, origen o PRODUCCION DETERMINADOS, NI DESCRIPCIÓN QUE ORIENTE LA CONTRATACIÓN HACIA ELLOS. Por lo tanto, SOLICITAMOS ELIMINAR EL PESO DE LOS EQUIPOS INDICADOS a fin de promover los principios de transparencia y competencia en las contrataciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 de la Ley de contrataciones del Estado. Art. 29, numeral 29.4 del Reglamento de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: El comité de selección, en atención la respuesta del área usuaria, luego de la verificación correspondiente, evidencia que el equipo requerido ha sido considerado en función al expediente técnico, sin embargo en aras de no generar confusiones al momento de acreditar el equipamiento para la suscripción del contrato, se suprimirá las características referidas al peso en KG, de los equipos que indican dicha característica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

indicar en las bases integradas las características de los equipos corregidos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20610658823	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORATION JDIROCA S.A.C.	Hora de envío :	23:16:55

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se observa que, dentro de la lista de equipamiento estratégico de las bases estándar, piden 01 Retroexcavador Sobre Oruga 115-165HP 0.75-1.4 Y 23400KG. De la descripción de esta maquinaria solo dice 0.75-1.4 Y, consideramos que lo correcto sería 0.75-1.4 YD3. Por lo que, solicitamos corregir la descripción del equipo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: El comité de selección, en atención la respuesta del área usuaria, luego de la verificación correspondiente, evidencia que el equipo requerido ha sido considerado en función al expediente técnico, sin embargo en aras de no generar confusiones al momento de acreditar el equipamiento para la suscripción del contrato, se suprimirá las características referidas al peso en KG, de los equipos que indican dicha característica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

indicar en las bases integradas las características de los equipos corregidos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA:MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LOS JIRONES PIURA, ICA Y AMAZONAS Y PASAJES ABANCAY, CAJAMARCA Y VERSALLES - JUNTA VECINAL N 07, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD II ETAPA

Ruc/código :	20610658823	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORATION JDIROCA S.A.C.	Hora de envío :	23:16:55

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar que no existe algún documento adicional a los solicitado en los numerales 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, 2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación, 2.2.2. Documentos de presentación facultativa tal como lo establecen las Bases Estándar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null